

# MEVICOR S. A.

Jaramijó, 23 de enero del 2019

Señor.  
Juan Antonio Paredes Pérez  
Ciudad.



De mis consideraciones.

Por medio de la presente, cúmpleme informar a usted que en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía celebrada el 10 de octubre del 2018, se resolvió elegirle para desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, con las atribuciones, derechos y obligaciones que confiere la ley y el Estatuto Social.

Encontrándose entre otras la representación legal, legal y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones del marco legal y estatutario.

La compañía **MEVICOR S.A.** se constituyó el 05 de Julio del 2007, en virtud de la escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Cantón Jaramijó y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de Julio de 2007.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones me suscribo muy atentamente.

Wellington Bravo  
C.I. 1309906665  
Accionista

Jaramijó, 23 de enero del 2019

Que conste que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General conferido a mi favor de la compañía **MEVICOR S.A.**

Juan Antonio Paredes Pérez  
C.I. 180427768-7  
Gerente General



25/01/19 14:57

N° TRAMITE: 5869-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 95882



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

**C E R T I F I C O:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEVICOR S.A.**, A favor del señor PAREDES PEREZ JUAN ANTONIO. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 127-131, con el número Trece (13) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Catorce (14) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""P""

Jaramijó, 25 de Enero del 2.019.

L.D.

*Nery Cano*  
Ah. Nery K. Cano Santillan  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN  
JARAMIJÓ



DIRECCIÓN NACIONAL  
DE REGISTRO DE  
DATOS  
PÚBLICOS

